



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan **respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El Boletín Oficial del Estado de 5 de agosto de 2020 (ref. 9131) publicó el *Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales*.

La disposición adicional décima de esta norma se dedica a establecer y regular *“la generación de crédito derivada de los ingresos procedentes de las subastas de derechos*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*de emisión de gases de efecto invernadero para el ejercicio 2020”, ofreciendo como justificación para ello que “los efectos de la crisis del COVID-19 sobre la demanda y los precios de la electricidad han provocado una reducción de los ingresos regulados del sistema eléctrico, tanto los provenientes de los peajes de acceso (directamente proporcionales a la potencia contratada y energía consumida) como los vinculados a la recaudación de los tributos creados por la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que dependen directamente de la cantidad de electricidad consumida y generada y del valor de dicha energía en el mercado”.*

Con todo, el referido *Real Decreto-ley* ha sido derogado en virtud de la *Resolución de 10 de septiembre de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de derogación del Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales.*

Así las cosas, se plantea la siguiente:

### PREGUNTA

1. ¿Cuándo y de qué manera prevé el Gobierno promover el establecimiento y regulación de “la generación de crédito derivada de los ingresos procedentes de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el ejercicio 2020”, tras haber sido derogado lo que a tal efecto se disponía en el *Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto*?

2



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

C.DIP 54820 16/09/2020 13:14



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX

Don Carlos José Zambrano García-Róz.

Diputado GPVOX.

C.DIP 54820 16/09/2020 13:14